

# EL CATOLICO

PERIÓDICO BISEMANAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica

Precios de suscripcion	Imprenta y Administracion,	Observaciones
Menorca . . . . . 0'50 Ptas al mes	Angel, núm. 10.	Para los señores Suscritores se insertarán los anuncios gratis.
Península . . . . . 3'00 » semestre		
Ultramar . . . . . 8'00 » al año		

## Seccion Religiosa

Domingo 26.—San Cipriano y Sta. Justina, vg. y mrs.  
Lunes 27.—Stos. Cosme y Damian, mártires.  
Martes 28.—San Wenceslao, mr., y el Bto. Simon de Rojas, confesor.  
Miércoles 29.—La Dedicacion de San Miguel Arcángel.

### Cóрте de María

Día 26 se hace la visita á Ntra. Señora de la Clemencia en Gracia.—Día 27, á Ntra. Señora de las Gracias en la Concepcion.—Día 28, á Ntra. Señora del Sufragio en el Cármen—Día 29, á Ntra. Señora del Desamparo en San Antonio.

### Cultos

**Parroquia de Sta. María:** Mañana, cuarto domingo de mes, los Asociados al Apostolado de la Oracion, tendrán Misa de Comunión general á las siete, y por la tarde despues de Vísperas, el Ejercicio mensual con exposicion de S. D. M ; á las diez se cantará la Misa mayor, y por la tarde despues de reservar al Señor, continuará el Ejercicio de Octava dedicada á Ntra. Señora de las Mercedes, terminándose con sermón y los Gozos cantados.

**Parroquias de Ntra. Señora del Cármen y de San Francisco:** Mañana á las diez, se cantará la Misa mayor, en cuyo Ofertorio predicarán los propios Rdos. señores Párrocos; por la tarde, Vísperas y Smo. Rosario.

## Santo Evangelio

El de la presente Dominica, xv despues de Pentecostes, está tomado del capítulo vii de San Lúcas:

«Iba Jesús á una ciudad llamada Naim seguido de sus discípulos y de una multitud copiosa. Y al acercarse á la puerta de la ciudad, he aquí que llevaban á enterrar á un muerto, hijo único de una viuda, á la cual acompañaba mucha gente de la ciudad. Luégo que el Señor la

vió, movido de compasion hácia ella: no llores, la dijo, y acercándose al féretro le tocó. Detuviéronse al punto los que le llevaban y Jesús dijo: Jóven levántate, yo te lo mando. Inmediatamente el que estaba muerto se incorporó y comenzó á hablar; y Jesús lo entregó á su madre. Todos quedaron poseidos de espanto y publicaban la grandeza de Dios diciendo: Un gran profeta ha aparecido entre nosotros y Dios ha visitado á su pueblo.»

### Reflexion

Sólo tres muertos consignan los evangelios que fueron por Cristo visiblemente resucitados, ¿cuántos no lo serian invisiblemente? Mas lo que en realidad visiblemente resucitó nuestro adorable Redentor, ¿quién lo supo jamás? Porque no todos los portentos que Cristo obró fueron escritos; por lo cuál dice el evangelista San Juan: *Muchas otras cosas hizo Jesús, las cuales si fuesen escritas, creo que los libros que las contuvieran no cabrian en el mundo.*

La doncella, Lázaro y el hijo de la viuda de Naim son los muertos que en los Evangelios leemos fueron por Cristo resucitados: á la doncella resucitóla nuestro adorable Redentor á petición del padre de ella; á Lázaro, por petición de sus hermanas; pero al hijo de la viuda, sin que nadie se lo pidiera y sólo por un

efecto de su misericordia infinita, la cual se complace en remediar el mal doquiera que lo halle.

¡Oh! y cuántos son los muertos que todos los días resucita Cristo Jesus, de un modo invisible, sí, pero no ménos real y verdadero; puesto que muertas y encerradas en el ataúd del cuerpo están las almas que ofendieron gravemente al Señor y al abismo de innumerables pecados son llevados por la lujuria, que es apetito de deleites sensuales; por la ambicion, que desea honras vanas; por la codicia, que apetece las riquezas de este mundo, y por la ira, que toma venganza contra los que le impiden estos llamados bienes.

Pero Nuestro adorable Redentor, cuyo Corazon divinamente amoroso no pudo sufrir las lágrimas de la triste viuda sin restituirle su hijo, seca á menudo las que derrama nuestra Madre la Iglesia por la muerte espiritual de tantos hijos suyos, restituyéndolos á la vida de la gracia, ya con la voz espantosa de eternos castigos con que les amenaza, ya con dulcísimas insinuaciones de inefables promesas con que los llama á la posesion del Reino, que para los hijos de Dios, tiene preparado.

Y ¿quién resistirá al imperio de esa voz divina á cuyo eco respondieron los cielos con su magnificencia, la tierra con su variedad y hermosura, el mar con sus abismos y riquezas? Árbitro de la creacion y de todo lo en ella contenido, nada hay que os resista, Dios mio, ¿y sólo el hombre se opondrá á vuestra voluntad, cuando vuestro querer es obrar? Vos disponeis de la vida y de la muerte; por esto al eco de vuestra voz omnipotente los vivos mueren y los muertos vi-

ven; llamad, pues, á tantos infelices pecadores, muertos á la vida de la gracia, pero llamadlos con aquella voz poderosa á la cual no resistia ni la muerte misma, para que levántandose del sepulcro de los vicios, vuelvan á la vida de la gracia, precursora de la vida eternamente gloriosa, que á los hijos que os son fieles tenéis prometida.

---

## GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

DE LA DIÓCESIS DE MENORCA

A LOS REVERENDOS SEÑORES PÁRROCOS

CIRCULAR

Hemos recibido por conducto de la Nunciatura Apostólica en estos reinos un Decreto *Urbis et Orbis* de la Sagrada Congregacion de Ritos en el cual el Sumo Pontífice reinante reproduce la disposicion dada al Orbe Católico, de consagrar en el presente año como en los anteriores todo el mes de Octubre á Nuestra Reina Sma. la Virgen del Rosario, honrándola con especiales cultos y con su devocion favorita. En él, como las circunstancias de los tiempos calamitosos que corremos avanzan aún muy tristes y afflictivas para la Iglesia, manifiesta nuestro Beatísimo Padre los vivos deseos que le animan de que busquemos el auxilio y el remedio á tantas calamidades públicas y privadas, y que por María lo procuremos de la Divina Misericordia que quiso por ella concedernos todas las gracias.

Así instándonos Su Santidad á acudir con más fervor y confianza á la intercesion de tan poderosa medianera en este año enriquecido con el Santo Jubileo, ha

tenido á bien establecer y mandar, como en el precedente, que durante el citado mes de Octubre en los templos mayores y capillas dedicadas á la Madre de Dios, ó en las que indiquen los Ordinarios, se rece diariamente una parte del Sto. Rosario con la Salve y Letanía Lauretana y tenga lugar la exposicion del Smo. Sacramento con su bendicion al pueblo. Y para que esta no falte en la forma posible, ha facilitado á las Iglesias pobres que á juicio del Ordinario no puedan sostener dicha solemne exposicion, la manera más propia de suplirla, accediendo á que se abra la puertecita del Sagrario desde el principio de los mencionados cultos y que al fin se bendiga al pueblo con el copon que guarda las Sagradas Formas. A dichos actos y á los demás designados al objeto propuesto, como en el año pasado, Ntro. Smo. Padre Leon XIII otorga tambien idéntica concesion de indulgencias, á saber: siete años y siete cuarentenas por cada vez que durante el mes predicho se rece pública ó privadamente el Santo Rosario orando por la intencion de Su Santidad: indulgencia plenaria por repetir la expresada devocion lo ménos hasta diez veces, ya en forma pública ya privada, si la necesidad así lo aconsejare, con la condicion de confesar y comulgar: é igualmente indulgencia plenaria á los que habiendo confesado y comulgado visiten la casa de Dios y rueguen á su Madre Santísima el dia de la fiesta del Rosario, ó en algun otro de su octava.

En consecuencia, pues, de todo lo expuesto, hemos ordenado y por las presentes mandamos que se celebren en esta Ciudad los actos religiosos prescritos por el Romano Pontífice durante todo el

próximo mes de Octubre, consagrándolo entero á la Virgen Santísima del Rosario en la misma forma que se practicó el año precedente. En Mahon, acordes las tres parroquias, seguirán idéntica marcha que en años anteriores, y lo propio harán proporcionalmente las demás poblaciones de esta Diócesis. Asimismo encargamos á los RR. Sres. Párrocos y á los Custos de las iglesias, que en el próximo domingo veinte y seis de los corrientes den conocimiento á los fieles de esta nuestra disposicion y de la órden y deseos de Su Santidad, mediante lectura de la presente circular y con las explicaciones oportunas que su celo les inspire, teniendo en vista las memorables Encíclicas *Supremi Apostolatus* de 1.º de Setiembre de 1883 y *Superiore Anno* de 30 de Agosto de 1884 y las concienzudas pastorales que, con tal motivo, tiene publicadas nuestro muy digno y amantísimo Prelado.

Ciudadela 21 de Setiembre de 1886.

El Gobernador Eclesiástico,

*José Marqués, Dean.*

---

## Seccion Local y de Noticias

---

**Por la Circular que el Muy** Ilustre señor Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis dirige á los RR. señores Párrocos de la misma, y que en lugar preferente del presente número publicamos, podrán ver nuestros lectores cómo nuestro Smo. Padre el Papa Leon XIII abre de nuevo el tesoro inagotable de la Iglesia, enriqueciendo la popular devocion del Santo Rosario con innumerables Indulgencias, que otorga á todos los fieles que lo recen durante el próximo

mes de Octubre, consagrado una vez más por el piadoso Pontífice á impetrar de la que es Madre de Misericordia el remedio de los gravísimos males que por doquiera afligen á la Iglesia de Dios.

Si el considerar que esta Devocion es el arma poderosísima que con mejor éxito ha usado la Iglesia en la batalla que ha tenido que sostener contra los enemigos de nuestra fe y de las sanas costumbres que son los enemigos de Dios y de su Iglesia; si el considerar esto, repetimos, no fuese suficiente para alentarnos á consagrar el citado mes de Octubre á práctica tan laudable como recomendada, sírvannos de poderoso estímulo las innumerables gracias é Indulgencias que en tan santa devocion están vinculadas; y elevemos en comun, al pié de los altares, en presencia de Jesus Sacramentado, las alabanzas de su Madre bendita, que tambien lo es nuestra; y Ella, poderosísima Abogada nuestra, recompensará con creces nuestra devocion, derramando su gracia á proporcion de los gravísimos males que hoy aquejan á la Iglesia de Dios.

**En la iglesia de Santa Eulalia,** mañana á las siete y media, la Côte Eucarística tendrá Misa de Comunión general, en sufragio del alma del Rdo. D. José Pons, socio que fué de dicha Côte.

**Desde primero del próximo Octubre,** la Administracion é Imprenta de EL CATÓLICO, á cargo de los señores Fábregues y Orfila, quedará instalada en la calle de la Infanta, núm. 17.

**El dia de la Natividad de la Bienaventurada Virgen María,** varias personas tuvieron el consuelo de oír la Misa celebrada por el Sumo Pontífice en la capilla Sixtina, y algunos de los asistentes recibieron la sagrada Comunión de sus sagradas manos.

Despues se dignó Su Santidad dar á besar á los presentes su sagrado pié y tambien la mano.

**Con ocasion de los estragos** que el cólera está haciendo en la diócesis de Cervia (Italia), el clero está dando ejemplos del más ardiente celo y de la más edificante abnegacion. El mismo Prelado de la diócesis ha puesto su propio palacio á disposicion del Municipio, ofreciendo su propio lecho y toda la ropa de su uso. Además el mismo Prelado va de casa en casa socorriendo y asistiendo á los coléricos, y lo mismo numerosos sacerdotes movidos del ejemplo de su Prelado, quienes, agotados sus propios recursos, organizan suscripciones y buscan recursos de todo género con que atender á las urgentísimas necesidades que surgen por todas partes.

**La iglesia parroquial de Santo Tomás in Parione** de Roma se ha abierto al culto divino, notablemente restaurada por la munificencia de Su Santidad.

**Por el Emmo. Cardenal Alimonda** se ha abierto una suscripcion á fin de proporcionar al Soberano Pontífice los fondos necesarios para construir la fachada del magnífico templo que en honor al Sagrado Corazon de Jesus se está levantando en Roma, reuniéndose en

doco tiempo la respetable cantidad de ciento setenta y dos mil doscientas sesenta y cinco pesetas.

**Mons. O'Connell, Rector** del Colegio americano de Roma, presentó días pasados á Su Santidad en nombre del Rdo. Obispo de San José (Estados Unidos), el óbolo de San Pedro, y un mensaje del clero de Baltimore, dándole las gracias por haber honrado á su Prelado con la púrpura cardenalicia.

**Parece cierto, pues así lo** afirman varios periódicos, que por el Ministerio Fiscal se ha calificado de delito, y se persigue por lo tanto de oficio, la publicación y venta del infame libro intitulado *Los Secretos del confesionario*, que desde mucho tiempo se viene vendiendo públicamente, á ciencia y paciencia del Gobierno y autoridades, en ciertas librerías de Madrid, frecuentadas por gentes de levita, y donde hallan los aficionados mezclados á Renan y Zola y los engendros más asquerosos de la literatura pornográfica, con las obras de Fray Luis de Leon y algunos devocionarios.

La medida del Fiscal ha sido generalmente aplaudida, y su celo en la persecucion de este delito encomiado, como merece, puesto que, sin doblegarse á consideraciones de ningun género, ni rendir tributo á la fiera de la impiedad victoriosa en toda España, tierra en otro tiempo clásica de santos, ha calificado el libro de delito y lo ha perseguido empleando los medios que disponen las muy deficientes leyes actuales para esta clase de crímenes.

**El dia 9 del corriente á las** diez de su mañana hizo su entrada solemne en Leon el Rdo. Obispo de aquella diócesis, siendo recibido por el cabildo catedral, el clero y autoridades civiles y militares, las cuales le acompañaron á la iglesia catedral, donde se cantó el *Te Deum* y luégo á su palacio, rindiéndole en él su adhesion y afecto filial.

**El martes último se celebró** en la iglesia parroquial de San Bartolomé de Pontevedra, la conmovedora ceremonia de recibir las saludables aguas del Bautismo una familia protestante compuesta del matrimonio y tres hijos, el menor de ellos de once años.

**Despues de 286 años de** oscuridad y olvido, las sagradas reliquias del Beato Juan Grande, conocido más comunmente por el sobrenombre de *Pecador*, han sido colocadas en una preciosa urna y puesta esta en un altar construido al efecto por la generosidad de una persona piadosa, en una iglesia de Jerez de la Frontera, la cual se ve muy frecuentada por los numerosos devotos que van á rezar delante de estas reliquias.

**Los farmacéuticos de Castellon** de la Plana, siguiendo el ejemplo de religiosidad dado por los comerciantes de aquella ciudad, han acordado que en los dias festivos sólo se abra una botica, observándose un riguroso turno para prestar este servicio.

**Los Padres Escolapios** establecidos en Ubeda han formado en su casacolegio un observatorio astronómico.

**El Rdo. P. Carchano, de la** Compañía de Jesus, está dando en la iglesia del seminario de Tortosa unos ejercicios espirituales á los sacerdotes de aquella diócesis.

**Durante el año pasado se** han cometido en España, segun una reciente estadística, 423 suicidios.

Esta horrenda cifra indica una gran inmoralidad, fruto producido por la falta de religion que se observa en estos tiempos.

**Ha tomado posesion de la** silla episcopal de Pamplona el nuevo Prelado Sr. Ruiz Cabal.

**A iniciativa del Rdmo. se-** ñor Obispo de Cádiz y bajo su direccion, se acaba de fundar en la plaza de Ceuta una Conferencia de San Vicente de Paul de hombres, reorganizando la que fué disuelta en el año de 1868.

El entusiasmo con que se ha recibido por las personas de buena voluntad este pensamiento, lo demuestra el saber que el primer dia de instalacion se contaron ya veintiun socios activos, y que dado el celo de algunos que conocemos, pronto se doblará este número.

**El arquitecto y contratista** de la iglesia del Rosario (Lourdes), se proponen ántes de terminar esta temporada dejar cerradas las quince bóvedas de las capillas y nave central, dejando para el año próximo el cerramiento de la cúpula, que será circular, con pechinas y linterna. Los gastos hasta ahora son 1.190.000 rs.

**Terminados ya los planos** y demás trabajos preparatorios, en breve comenzarán en Barcelona las obras del nuevo templo de Santa Ana.

**En la casa de maternidad** de Tortosa mueren los niños de hambre, porque como no se retribuyen las amas debidamente, no se encuentra quien preste este importante servicio en aquel establecimiento. Sólo la cuarta parte de los acogidos sobreviven á las penalidades y miserias que en aquel centro, mal llamado de beneficencia, sufren los que tienen la desgracia de entrar en él.

Hé aquí el resultado práctico de la incautación por el Estado de los bienes pertenecientes á establecimientos de esta naturaleza.

**En la villa de Granollers se** han celebrado recientemente solemnes fiestas religiosas y se ha inaugurado un nuevo colegio dirigido por las Hermanas carmelitas de la Caridad.

**En la iglesia parroquial de** San Baudilio de Llobregat se han colocado unas preciosas arañas de gran valía, que ha regalado una piadosa persona de Barcelona. Se dice que asciende á algunos miles de duros el valor de las mismas.

**Se han disuelto en la pla-** za de Ceuta las dos lógiás masónicas que existian, como la cizaña entre el trigo, sembrando la irreligion y la inmoralidad en las costumbres.

Loado sea Dios por este beneficio.

**Se han constituido en Namur, Amberes y Flandes occidental** Juntas provinciales para la celebracion del Jubileo sacerdotal de Leon XIII, compuestas de personas distinguidísimas.

**Se hacen preparativos en** Paris para celebrar en breve plazo en aquella capital un congreso internacional científico de católicos.

**Despues de haber fundado** el Gobierno francés 31 liceos de señoritas que costarán cuatro millones de francos al año, se tiene que subvencionar á las que asisten á tomar la enseñanza que en ellos se da exclusivamente impía, porque ni las mismas familias republicanas se prestan á enviar á sus hijos á dichos centros llamados docentes.

**En Verona se está repre-**sentando un drama horriblemente sacrilego en el que Ntro. Señor Jesucristo es uno de los personajes. Esta impía representación ha herido hondamente los sentimientos religiosos de los católicos de aquel país, quienes han protestado, celebrándose con gran recogimiento y edificación un *Via-crucis* público, al cual han asistido gran número de personas de todas las clases sociales.

**Desde el 24 de Agosto al** 3 de Setiembre han llegado á la Gruta de Lourdes trece grandes peregrinaciones, con un total de 14.685 personas, sin contar los peregrinos sueltos, cuyo número crece todos los dias, gracias á los billetes de ida y vuelta.

Durante esa misma época, once Pre-

lados, entre Arzobispos y Obispos, han exitado la piedad de los fieles con la predicacion y el ejemplo.

**Se va á fundar en Almeria** un círculo católico de obreros; merced á la iniciativa y celo del R. P. Vinent, de la Compañía de Jesus.

El celoso Sr. Obispo de aquella diócesis tiene reunidos 5.000 duros para establecer en dicha ciudad un Monte de Piedad.

**El Eminentísimo Cardenal** Arzobispo de Nápoles, apenas tuvo noticia de que el cólera se habia presentado en Torre Anunciata se dirigió á dicha poblacion para llevar consuelos al pueblo, que se hallaba en grande abatimiento de espíritu.

**Recientemente se han con-**sagrado las parroquias de Filadelfia al Sagrado Corazon de Jesus.

**El P. Ladislao, capuchino** francés, del convento de Périgueux, está formando una coleccion de los antiguos instrumentos con que se preparaban las hostias que deben consagrarse. Ha recogido ya unos ciento, entre los que hay los dibujos de las hostias griegas, coptas y armenias, cuyo simbolismo desconoce aún el Occidente, así como el instrumento de las hijas de Santa Radegunda, que hace catorce siglos preparan las hostias donde las disponia la fundadora. Otros proceden de Aujou y de Poitiers. El Congreso eucarístico de Tolosa encomió la coleccion y la Sociedad Arqueológica de Francia dió una medalla grande al digno religioso.

# BAZAR CANET Y PONS

Gran venta de Géneros á precios baratísimos

**Novedades de todas clases**

Percalinas superiores, que se vendían á 5 céntimos, á 3 y medio. Tomadas á piezas enteras se hará una rebaja.

Listas y cuadros de camisa, que se vendian á 6 céntimos, se venden á 4 y medio.

Cretonas novedad; que se vendían á 6 céntimos, se venderán á cuatro.

Cortes pantalones á 4 pesetas.

Cotonets á 2 y medio céntimos.

Cretonas para colchas á 5 céntimos.

Bayetas á 16 céntimos.

Tartanes lana novedad á 14 céntimos palmo.

Pañetes para abrigos de seño-

ra á 24 céntimos.

Paraguas á 2 y media pesetas.

Gran surtido de chales  $9\frac{1}{4}$  desde 4 pesetas.

Gran surtido de capuchas á 10 pesetas.

Tartanes, Fajas, Lienzos, Madapolanes, Mantas, Tohallas, Bánovas blancas. Cutíes gran novedad para colchones, Terlices, Curados, Semis, Cortinas, Mantillas, Velos, Juegos manteleria, Merinos, Casimires, etc., etc.

En artículos de lujo se han hecho importantísimas compras; Rasos, Veludillos colores para adorno, Astrakanes varios matices, Berrugillos, Sedas otomanas, etc., etc.

50, ARRAVAL 50,

**BAZAR CANET Y PONS**